

rietur. Este gusano es la culpa; pues oygale aora à Job, que dize, que la dulzura de los pecadores està en los gusanos:

Job 24.
20.

Dulcedo illius vermes. Con que dize muy bien Isaias, que los gusanos, que son las culpas, no mueren: porque segun Job, les estan dando vida à las culpas los hombres, siempre que dulcemente se deleytan en ellas. Pues si el pecador, quando entra à examinar su conciencia, se deleyta en las culpas cometidas, mas valiera, que ni las examinara, ni de ellas se acordara. Esto no es limpiar el alma de la vasura de las culpas, sino enfuciarla mas con nuevo pecados. A este intento dixo el Blesense, que la conciencia de muchos era como el ladrillo de lodo no cocido, que quanto mas se lava, mas se enfucia: *Conscientia hominis quasi later luteus, qui dum plus abluitur, plus sordescit.* Quando la casa se barre, se riega, para que no levante polvo, que à las vezes es tanta la polvareda, que mas se enfucia, que se limpia. Quando entras con el examen de tus culpas à barrer la casa de tu alma, pide à Dios te dè lagrimas de dolor, para que con estas aguas puedas apagar la polvareda, que levantan las culpas; si estas aguas no tie-
nes à las manos; mucho me

Bib. Vet.
PP. t. 2.
f. 1176.

temo, que mas te enfucies, que te limpies.

Examinada la conciencia, se han de dezir todos los pecados al Confessor: mas no otras cosas eicufadas; y así, dize el Doctor Perez, es lastima ver, que gente sin letras, y con letras, contumen tiempo, cansando los Confesores, y haziendo penoso este santo exercicio: que si solo dixessen lo necesario, por muchos que fuesen los pecados, se dirian en breve tiempo, aliviando al Confessor, y el oír confesiones seria suave, y causarían devocion. Hasta aqui el Autor; y prosigue: Dexense de dezir: acuto me, si no traygo examinada la conciencia; acufome de la poca reverencia con que lleguè à la Comunión; de no averme recogido à dar las devidas gracias. No se diga yà: Acufome de lo que ofendí à Dios con los cinco sentidos en los siete pecados mortales, obras de misericordia, palabras ociosas, pensamientos impertinentes, tiempo mal gastado, de no aver amado à Dios de todo corazón, de aver puesto amor à las criaturas, y de no aver correspondido à las divinas inspiraciones. No diga: Yo me acuso, si jurè, si levantè algun falso testimonio; ni de lo que Dios sabe le he ofendido con pensamiento, palabra, y obra; de

Hieron:
Perez de
Sacram.
Pœnit.
f. 124.

19

lo que el mundo, el demonio, y carne pueden acusarle el dia del juicio. Nada de esto sirve con esta generalidad para la absolucion, sino decir determinadamente: Yo me acuso de quatro juramentos, ò los que huviesse echado; y así en los demàs Mandamientos.

Deut. 22
v. 11.

Tampoco dirà culpas ajenas, sino solo confesará culpas proprias. Me acuerdo, que mandaba Dios à los de su Pueblo, que no se vistiessen de tela de lino, y lana texida: *Non induaris vestimento, quod ex lana linoque cõtextum est.* Pues que importa? Mucho debe de importar. Oyan lo que discurre: para texer, se urde primero; los hilos de la lana son distintos de los del lino: ò, pues, si estela urdida, y de diversos hilos texida, mande su Magestad à los de su Pueblo, que de semejante tela no se vistan. Muchos no saben sacar los hilos de sus proprias culpas, sin ir juntandolas con los hilos de culpas ajenas; no saben texer la confesion de sus culpas, sin urdir primero las ajenas, con que van descubriendo una mala hilaza, manifestando al Confessor los pecados de todo el Pueblo. A lo practico: yo, dice uno, cometí un pecado deshonesto con fulana, manifestandola con su proprio nombre; miren como urdió su cul-

pa con la del complice. Yo, dice otro, hurtè; y tambien fulano concurrió al hurto: no ven como los vâ urdiendo à todos?

Solas tus culpas has de manifestar al Confessor: todas con distincion, y claridad, distinguiendo unas de otras. Decia Dios Nuestro Señor, que el hombre en cuyo cutis huviesse distintos colores, que indicassen la lepra, se manifestasse al Sacerdote, que segun la enfermedad, le aplicaria la medicina: *Homo, in cuius cute, & carne ortus fuerit diversus color.* Id est, plaga lepræ; adducetur ad Aaron Sacerdotem. Lepra es la culpa en el alma; y como ay diversos generos de lepras, que piden diversas curas; así ay diversos generos de culpas, que se han de manifestar al Confessor, para que aplique los remedios con que cada una se cura. Y como el que oculta la lepra, y la retira de la cura, muere: así el que oculta el pecado, y lo retira de la confesion, sin remedio perrece.

Alma, que utilidad sacas en ocultar el pecado? No sabes, que la culpa es como la lepra, que tanto mas cunde, quanto mas tiempo està en el alma? Isaias dice: Ay de los que traéis las culpas atadas con los lazos! *Vae qui trahitis iniquitatem in funiculis!* Ay de ti, alma,

Q

ma,

Lev. 13.
2.

If. 5. 18.

ma, que tienes atada la culpa en tu corazon con los lazos de la verguenza, para no confesarla! Ay de ti, que teniendo atada la culpa para no confesarla, la culpa te tiene enlazado para el infierno! Como no consideras, que ha de llegar tiempo, en que Dios rompa el saco de tu conciencia, en que se veràn señaladas las culpas,

Job 14. que aora ocultas? *Signasti quasi in sacculo delicta mea.* O infeliz! Como no adviertes, que llegará dia, que apretando Dios su mano, saldrá esta culebra tortuosa, que aora enroscas en tu alma, para que no salga en

Job 26. la confesion? *Obstetricate manu ejus, educus est coluber tortuosus.* Ay de ti, que callando las culpas en la confesion, en el lugar del juicio cometiste la impiedad, y en el lugar de la iusticia, executaste la maldad!

Eccl. 3. *Vidi sub sole in loco judicij impietatem, & in loco justitie iniquitatem.*

Paslo al dolor. Necesario es para el Sacramento de la Penitencia el dolor de las culpas, y proposito de la enmienda. El dolor es de dos maneras, uno de atricion, y otro de contricion. Atricion, es dolor de las culpas por su fealdad, ò por las penas del infierno, &c. Contricion, es dolerse del pecado, por ser ofensa de Dios. De manera, que los actos de la volun-

tad saldràn, segun los motivos que el entendimiento le propusiese: me explicarè con estos textos. Por Iaias dice Dios Nuestro Señor, que las mieses avian de ser deshechás, ò molidas: *Messes illius conterentur;*

y por San Matheo dice Christo mi bien: El que cayere sobre la piedra, serà quebrantado, y molido: *Qui ceciderit super lapidem istum, confringetur.* Aora miren: la piedra del molino, que harina saca? Segun es la mies, ò semilla que le echan.

Si le echan centeno, sacará harina de centeno; y si echan trigo, saca harina de trigo. Si el entendimiento echa à la voluntad la semilla de la culpa fea, ò de las penas del infierno, sacará acto de atricion por harina. Si le propusiese la suma bondad de Dios ofendida, que buena semilla es esta! Sacará bella harina un acto de contricion, sacará. Si le propusiese à Christo Crucificado, una harina quedaràn hechos sus pecados, como quien ha hecho un acto de contricion, con que quedan los pecados destruidos.

Repara en aquella yedra de Jonàs, molida està, seca està, hecha una harina: *Percussit bederam, & exaruit.* Yedra, que poco ha estava tan fresca, y tan lozana, quien tan breve la ha reducido à pavesas? Un gusano, q̄ Dios le ha preparado: *Pa-*

Isa. 27.
11.

Matth.
21. 44.

Jon. 4. 7.

ravit Deus vermen. Este gusano simboliza à Nuestro Señor Jesu-Christo. Quieres tu, alma, que tus culpas queden molidas, hechas pavesas? Preparale à tu corazon el divino gusano Jesu-Christo. O como roerá tus culpas! ò como las destruirá todas! Entre Christo crucificado en tu corazon, medite el alma, que có las culpas ha buuelto à crucificar à Jesu-Christo, que así sacará un acto de contricion, que deshaga todos los pecados. Piedra es Christo: *Petra autem erat Christus.* Caygan en esta piedra toda la semilla de las culpas con el corazon contrito, que esta divina piedra las quebrantarà, y desharà todas: *Qui ceciderit super lapidem istum confringetur.*

Quieres hacer acto de atricion? Pues medita las penas del infierno. Jeremias dice: Verdaderamente que pecamos contra Dios: *Peccavimus enim*

Jer. 8. *Domino.* Y avrá remedio para que su Magestad nos perdone? Si, bebiendo nosotros la hiel amarga: *Potum dedit nobis aquam fellis; peccavimus enim Domino.* Bebe, Christiano, con la consideracion aquella hiel de dragones del infierno, yà que pecaste contra Dios; entra los bocados de tus culpas en aquel vinagre fuerte del infierno, para formar dolor de tus pecados: *Intinge buccellam tuam*

Ruth 2.
14.

in aceto. Cada bocado de culpa puedes irlo tocando con la pérdida de la gracia, tesoro inestimable; con la privacion de la gloria, agregado de todos los bienes; con la fealdad de la culpa, compendio de todos los males; y con la ferocidad del infierno, centro de todas las penas.

Materia es esta, que pide altísima consideracion, y de que se hace muy poco calo. Como se han de hacer actos de contricion, si no se proponen los motivos precisos, como son, la suma bondad de Dios ofendida, Jesu-Christo por las culpas crucificado? Como se harán actos de atricion, si no se meditan los daños de la culpa? Yà no me admiro aya tantas confesiones malas, pues no se proponen à la voluntad ningunos motivos, para que forme dolor de los pecados.

No siendo el dolor ninguno, tampoco lo serà el proposito. En la disciplina, dice San Pablo, que hemos de perseverar: *In disciplina perseverate.* Esta disciplina es la penitencia verdadera, que incluye proposito firme de la enmienda. No ha de ser esto, no bien *fleximus genua*, quando yà *levate.* Si yà el alma se postrò à Dios con corazon contrito, y humillado, no se ha de volver luego à levantar con nuevas culpas.

Heb. 12.
7.

Há Fieles! como no se trae à la confesion proposito de la enmienda, como no se viene con intencion de dexar las ocasiones, luego, luego se reincide en las mismas culpas. A estos talcs compára el Espíritu Santo à la puerta, que se buelve, y rebuelve sobre su quicio: *Sicut ostium vertitur in cardine suo ita piger in lectulo suo.* Aunque la puerta se abra, y manifieste lo interior de la casa, luego se buelve à cerrar, y à quedarse como antes, por quedar afida al quicio. Qué importa, que el pecador venga à confesar, y abra al Confessor las puertas de su conciencia, que le descubra todos los pecados, que tiene en lo interior de la casa de su conciencia; si es como la puerta, que luego se buelve à cerrar en las mismas culpas, y pecados, por quedar afido al quicio de la mala intencion de bolver à las culpas, ò al quicio de la ocasion que no quiere dexar? Todas las ocasiones de pecar han de salir de quicio; para que el proposito sea firme, todas las intenciones de pecar se han de cortar.

Aludjendo à esto, dice Jermias: Circuncidaos al Señor, y cortad los prepucios de vuestros corazones: *Circumcidimini Domino, & auferte praputia cordium vestrorum.* El dolor de las culpas, con el proposito

firme de la enmienda, es quien circuncida al alma de las culpas, es quien quita del corazon todos los prepucios de los pecados.

Requiere para la penitencia intencion de satisfacer por las culpas: esta es parte esencial del Sacramento, y cumplir la penitencia es parte integral. Muchos se quejan, de que las penitencias que les dan los Confesores son grandes: ea, no ay que quejarse, que mucho mas merecen las culpas. Aquel verdadero Penitente dixo, è hizo: *Sedi, & flevi, & luxi diebus multis; ieiunabam, & orabam ante faciem Dei Coeli.* Neemias era este, que considerando à Jerusalèn destruida por los enemigos, estuvo muy de asiento, y muchos dias gimiendo. Alorando, ayunando, y orando delante de la presencia de Dios del Cielo. Enemigos han sido las culpas, que han destruido à Jerusalèn de tu alma; por lo qual muy de asiento debes hacer penitencia, gimiendo, y llorando, ayunando, y orando. Estas son las condiciones necesarias para el Sacramento de la Penitencia; y es para lamentarse, que no se executen; unos no confiesan enteramente las culpas, y otros no traen dolor, ni proposito, ni aun intencion de satisfacer, con que no facan

nin-

2. Esdr:
1.4.

ninguna utilidad de este Sacramento: *Que utilitas.*

§. V.

Columna es tambien el Sacramento de la Extrema-Uncion, que en la Casa de su Iglesia levantò Christo para fortalecer à las almas en la hora de la muerte, contra las assechanzas de los enemigos. Antiguamente para luchar se ungián los lidiadores, para que el contrario no tuviese parte en que prender al que intentaba vencer. La Iglesia nuestra Madre nos unge à sus hijos con el santo Oleo, para armarnos contra el demonio, y para que el infernal luchador no halle parte para prender nuestras almas. Este Sacramento, despues de los efectos dichos, tiene otros, quales son, perdonar los pecados veniales, limpiar de las reliquias de los pecados mortales, para que limpia el alma de toda culpa, pueda entrar en el Cielo, lugar tan puro, en que ninguna cosa manchada puede entrar: *Non intrabit in eam aliquod coinquinatum, aut abominationem faciens, & mendacium.*

Apo. 21.
27.

Asi como en la siega queda alguna espiga, que no ha de saltar una Ruth que la recoja: *Ruth 2. Colligebat spicas.* Asi como despues de la vendimia queda

3.

algun racimillo, que nunca falta quien lo rebusque: *Sicut qui colligit in autumnno racemos vindemiae.* Asi como despues de vaciar la vasija le quedan algunas hezes, que es preciso limpiarlas para dexarla pura: *Fax ejus non est exinanita.* Asi si, pues, despues que el Sacramento de la Penitencia segò del alma las culpas mortales, viene el Sacramento de la Extrema-Uncion recogiendo las espiguillas de los pecados veniales. Despues que la Penitencia vendimiò del alma las culpas graves, viene la Extrema-Uncion rebuscando las culpas leves. Y al fin, despues que el Sacramento de la Penitencia vaciò del alma los malos licores de las culpas, viene la Extrema-Uncion à limpiar las hezes, que dexaron los pecados, para que el alma quede limpia, y pura de todo pecado.

Con el santo Oleo se ungen los cinco sentidos, porque aviendo entrado la muerte al alma por las ventanas de los cinco sentidos: *Ascendit mors per fenestras,* de alli le venga la vida, de donde se le originò la muerte: *Ut unde mors oriebatur, inde vita resurgeret.* El Espíritu Santo dice, que nunca el azeyte falte en la cabeza: *Oleum de capite tuo non deficiat.* O qué bueno fuera tomar este consejo! O qué util fuera,

Q3

que

Mich. 9.
1.

Ps. 74.

que el santo Oleo no se apartà-
ra de nuestra consideracion!
Como fuera posible pecar oy
por los tentidos, y potencias,
si se tuviera presente, que el
santo Oleo los ha de ungir ma-
ñana?

No se ha de aguardar à estàr
agonizando para recibir este
Sacramento. Aprendamos de
San Malachias, que sintiendo-
se enfermo, se fue à sus herma-
nos para que le dieran la Ex-
trema-Uncion, y despues por
su propio pie se bolviò à la ca-
ma. Del mismo Santo refiere
San Bernardo, que por aver si-
do algo negligente en dar à
una muger el santo Oleo, cla-
mò à su Magestad, y la resu-
citò con sus oraciones, y la diò
la Extrema-Uncion; despues
muriò con gran consuelo de el
Santo, por averle dado este Sa-
cramento. En algun caso per-
dona los pecados mortales este
Sacramento; pero siempre se
requiere para este efecto dolor
de las culpas: si este falta, no
le es de ninguna utilidad este
Sacramento: *Quæ utilitas.*

§. VI.

Columna es el Sacramento
del Orden para mante-
ner la Casa de Dios, y para
mantener en gracia à los Fie-
les, administrandoles los Sa-
cerdotes los Sacramentos. Por

esto huvo de decir San Pablo,
que eran los Sacerdotes dignos
de doblada honra: *Qui bene* 1. *Tim.*
presunt Presbyteri, duplici ho- 5. 17.
nore digni habeantur. Mi Pa-
dre San Francisco decia, que si
encontrasse à un mismo tiempo
à un Angel, y à un Sacerdote,
dexàra al Angel, y se hincàra
de rodillas à besar las manos de
el Sacerdote. Encargando la
reverencia, que à los Sacer-
dotes se les deve, dixo: No
quiero yo considerar pecados
en los Sacerdotes, porque miro
en ellos al hijo de Dios, y son
mis Señores: *Et nola in ipsis*
considerare peccatum, quia Fi-
lium Dei cerno in eis, & domi-
ni mei sunt. Son los señores
Sacerdotes los Christos del Se-
ñor, à quienes ninguno tiene
autoridad de llegar à tocarles
en sus personas, en sus vidas, en
sus honras, en sus costumbres,
ni por pensamiento, ni por pa-
labra, ni por obra; à todo
esto se estienden aquellas com-
unes palabras: *Nolite tange-* *Pf. 104*
re Christos meos. Los supremos 15.
Serafines reverencian à los Sa-
cerdotes, como consta de aquel
caso de aver dado los Angeles
el lado derecho à uno que se
acabava de ordenar de Sacer-
dote. La Reyna de los Angeles
servia de rodillas à los Sacer-
dotes. San Remigio viò à los
demonios postrados, en oca-
sion que encontraron à un Sa-
cer-

S. Bern.
in vita
ejus.

cerdote con el Santissimo Sa-
cramento en las manos, que lo
lleva por Viatico à un enfer-
mo. Advierte, Christiano, que
te enseñan reverenciar à los Sa-
cerdotes los Santos, los Ange-
les, la Madre de Dios, hasta los
demonios. Si à los señalados con
el Orden Sacro no reverencias,
què utilidad sacas de este Sacra-
mento? *Quæ utilitas.*

§. VII.

EL ultimo de los Sacramen-
tos es el Matrimonio.
Todo lo que Dios comienza,
acaba: *Incipiam, & complebo.*
Y haviendo dado principio à los
Sacramentos, consiguiente era
que no cessasse hasta concluir-
los. Es la Magestad de Christo
el mejor Salomon, que aviendo
comenzado à edificar su Casa,
cumpliò la obra con esta ulti-
ma columna del Sacramento del
Matrimonio: *Donec completeret*
edificans domum suam, & do-
mmum Domini. Comenzò su
Magestad la obra de sus Sacra-
mentos, y la concluyò con or-
den tan admirable, como su-
ya: *Qui hoc ordine complebun-*
tur.

1. Reg. 3
12.

3. Reg.
3. 1.

Gen. 41.
28.

Columna es el Matrimonio
para mantener à los casados en
la continencia, y apagarles la
concupiscencia; pero se experi-
menta tanto adulterio, que à
otro sentido se puede traer lo

que dixo San Pablo: Los que
estàn casados, es lo mismo que
si no lo estuvieran: *Et qui ha-* 1. *Cor. 7.*
ben uxores, tamquam non ha- 29.
bentes. El Profeta Ezequiel es-
trechò mas la materia, quando
dixo, que no havia ninguno, que
no estuviessè executando abo-
minaciones con la muger de su
proximo: *Unusquisque in uxo-* *Ezec. 22*
rem proximi sui operatus est 12.
abominationem. Deben los ca-
sados tenerse amor; y tanto,
que dice San Pablo, que los
maridos amen à sus mugeres,
como Christo amò à su Igle-
sia: *Viri, diligite uxores ve-* *Eph. 5.*
stras, sicut & Christus dilexit 25.
Ecclesiam.

Deben criar los hijos en lo
corporal, y espiritual; de ma-
nera, que los casados deben
atender à si, y à sus hijos: *At-* *Aff. 20*
tendite vobis, & universo gre- 28.
gi, in quo vos Spiritus Sanctus
posuit. Deben atenderse à si
los casados, amandose, sirvien-
dose, ayudandose, y guardan-
dose fidelidad. Deben atender
à sus hijos, no impidiendo la
generacion, viviendo con cui-
dado para no abortar, susten-
tandolos, y criandolos en el
santo temor de Dios. Si para la
buena educacion necesitan de
castigo, no se debe omitir: *Cur-* *Eccl.*
va cervicem ejus in juventute, 30. 12
& tunde latera ejus dum in-
fans est. Baxale la cerviz quan-
do es jovè, dice el Espiritu Santo,

y tundele los lados quando es infante. Criar los hijos en vicios, es criarlos para castigo de los padres. Dia vendrà, dice Nuestro Señor Jesu-Christo, que se tendrán por bienaventuradas las esteriles, que no parieron, y los pechos que no tuvieron leche: *Venient dies, in quibus dicent: beatæ steriles, & ventres qui non genuerunt, & ubera quæ non lactaverunt.* Mas valiera el dia del juicio no haver tenido hijos para salvarse, que haverlos tenido para condenarse. Pues si con el Sacramento del Matrimonio se condenaron, que utilidad sacaron de él: *Quæ utilitas.*

Yà que has oïdo, Christiano, algo de los Sacramentos; yà que has oïdo lo que costò à Jesu-Christo la institucion de los Sacramentos; yà que has oïdo la eficaz medicina, que son los Sacramentos, para sanar las almas, quando estas se quedan enfermas en los vicios, de quien podràn quejarse el dia del juicio? Yà se ve; de si mismas. Clamarà aquel dia el pecador: En vano me apliqué las medicinas Sacramentales, pues por mi mala disposicion no me dieron la salud: *Frustra multiplicas medicamina, sanitas non erit tibi.* En vano me apliqué à los siete Columnas de los Sacramentos, pues con toda su fortaleza no me mantuve en gra-

cia. En vano me acerqué à los siete ojos de los siete Sacramentos, que estaban sobre la piedra Christo, quando con tanta vista estuve ciego en los vicios: *Super lapidem unum septem oculi sunt.*

En vano me llegué à las siete lucernas de los siete Sacramentos, que estaban sobre el candelero Christo: *Septem lucerne eius super illud,* quando con tanta luz de gracias estuve viviendo en las tinieblas de mis culpas. En vano me llegué à beber de los siete arroyos de los siete Sacramentos, que Christo, divina Fuente, dividió en el campo de su Iglesia: *Et percutiet eum in septem rivis,* quando no me humedecí en lagrimas de dolor, y devocion; quando estuve seco de virtudes, y esteril de frutos de gracia.

Oye este exemplo, que se refiere en el Espejo grande de los exemplos. Un Religioso, estando en oracion, tuvo esta vision: Vió entrar en la Iglesia un mancebo, guiando una danza de hombres, y mugeres. Comenzaron à dár bueltas por la Iglesia, y à la primera buelta hirieron los pies de un devotísimo Crucifixo, que se veneraba en un Altár. Proseguian bailando, y dando otra buelta, hirieron las manos de Jesus crucificado. Dán otra, y le quitan

Zac. 3. 9.

Zac. 4. 21.

Isai. 11. 15.

Car. t. 21. fol. 368. Dom. 16.

tan de la cabeza la Corona, con gran sentimiento, y la arrojaron al suelo con mucho desprecio. Buelven otra vez à donde estaba el Crucifixo, y arrojandolo al suelo, lo pisaron con notable injuria. Al fin, no llegaban vez donde estaba su Magestad, que no le hiciesen alguna injuria: una vez se reían de sus dolores, otra le escupian al rostro; y otra, abriendole con tirana crueldad su divino pecho, blasfemaban con sacrilega temeridad de su deifica Persona. No pudiendo yà el Religioso sufrir tantas injurias, se arrojò à los bailadores para vengarlas. Detente, le dixo la guia: que no es esto en realidad esta noche, sino en figura, en que el todo poderoso ha querido mostrarte las gravísimas injurias, y muchas ofensas, que en los bailes, y danzas recibe.

Yo soy el demonio, que guio las danzas de hombres, y mugeres; y quando ellos, y ellas descubren el calzado curioso, y abren con donayre los brazos; quando dán bueltas con desemboltura, y oyen con vana alegría la musica; quando se adornan profanamente los cuerpos, y se dán abrazos lascivos: con estas torpes acciones hieren los pies del Crucificado, y atormentan las manos, le renevan las heridas de la cabe-

za, le pisan el cuerpo, le escupen en la cara, le abren el pecho, se rien de sus penas, y blasfeman de su vida. Por lo mismo dixo Mefert, que los bailadores hacen burla de toda la Pasion de Jesu-Christo: *Chorizantes irrident Christi Passionem per omnem modum.* Porque Christo en su Pasion tiene presas manos, y pies, està desnudo, azotado, de espinas coronado, con hiel, y vinagre atormentado, llorando, y gimiendo; y al fin, en todo su cuerpo, y alma, padeciendo. Los danzantes, y bailadores executan todo lo contrario, pues los pies, y manos andan libres con desemboltura: para el baile se guarda el vestido mas profano, las moñas mas compuestas, las musicas mas provocativas, los manjares mas regalados, todo al fin de placer, y gusto para el cuerpo, y sus sentidos.

Havràn hecho reparo, que he traído este exemplo quando trato de los Sacramentos. Es muy del caso; pues segun San Antonino de Florencia, en los bailes profanos se va contra los siete Sacramentos. Oyase al Santo: En el Bautismo se renuncian las pompas de Satanas, y en los bailes se buelve à las pompas que se renunciaron. En la Confirmacion se alista el Christiano en la milicia de

Christ-

Luc. 23. 29.

Fer. 46. 11.

Domin. Quin. f. 191.

Christo, y en el baile se aliciona en la escuela del demonio. En la Penitencia se forma el dolor de las culpas, y en los bailes se celebran con alegría los pecados. En la Eucharistia se hace memoria de la Pasion de Christo, y en el baile se desprecia, y olvida. En la Extrema-Uncion se unge el cuerpo para quitar las reliquias de los pecados, y en el baile se peca con todos los sentidos del cuerpo. En el Orden se consagra el hombre à Dios, y à su servicio;

y en el baile se dedica al diablo, y à sus vanidades. Por el Matrimonio no es yà la muger suya, y en el baile se expone à que todos la deseen? Tendràs aliento, Christiano, para darte à los bailes, en quien Jesu-Christo, su Pasion, y Sacramentos son despreciados: Da, alma, de mano à los bailes, en donde ay tantas culpas; usa bien de los Sacramentos, que causan gracia, medio con que se consigue la gloria.



PLATICA DE LA ORACION DEL Padre Nuestro.

EXPLICACION DE LA ORACION.



Racion es una elevacion del entendimiento à Dios, ò es una peticion de cosas decentes. Ay oracion vocal, y ay oracion mental: la oracion vocal es la que se profiere con los labios, y lengua: y la mental, es la que proviene del entendimiento. La oracion vocal no excluye la mental, antes bien deben andar juntas, para que sea buena la oracion vocal; de manera, que el entendimiento estè advirtiendo, y meditando lo que labios, y lengua van diciendo, y pronunciando. Esta union de la oracion mental, y vocal explicò el Rey Ezequias en la golondrina, y paloma: *Sicut pullus hirundinis sic clamabo, meditabor ut columba.* Clamarè, dice Ezequias, como el polluelo de la golondrina, y meditarè como la paloma. La

golondrina, abriendo el pico, clama al Cielo; la paloma al contrario, cerrando su pico, rebuelve la voz en su interior, Pues dice Ezequias: Si mis labios se despegan para hacer oracion, y clamar al Cielo, como la golondrina; esto mismo, que mis labios pronuncian, irà mi corazon meditando como la paloma. En esto nos enseña à todos à enlazar la oracion mental, con la vocal; meditando el corazon en lo interior, lo que las palabras publican en lo exterior.

La oracion es parte principal de la Doctrina Christiana; y assi, por precepto divino estamos obligados à tener oracion. Quando la oracion obliga debaxo de pecado mortal, es siempre que no se puede quitar la tentacion grave, si no es con el ayuda de la oracion. Para esto bastarà con qualquiera

ora-

Isai. 38.
14.